

MINUTA DE LA REUNIÓN 55/2007 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

La reunión se llevó a cabo el 25 de julio de dos mil siete a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Telecomunicaciones de México, sito en Torre Central de Telecomunicaciones, calle Lázaro Cárdenas número 567 piso 8, colonia Narvarte, código postal 03020. Estuvieron presentes los miembros del Comité: contador público Manuel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control en Telecomunicaciones de México; licenciada Elvia Salas Guerrero, Directora de Asuntos Jurídicos; licenciado Jaime Bravo García, Director de Planeación; licenciado Salvador Torres Galván, Titular del Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno del Órgano Interno de Control; la licenciada Olga Gabriela Peralta Otero, Gerente de lo Jurídico Consultivo y licenciada V. Berenice Moreno Perales, Gerente de Innovación Administrativa. La reunión se efectuó con el siguiente Orden del día: **1.- Aprobación para enviar al Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IFAI) la actualización de los Índices de Expedientes Reservados al primer semestre de 2007. 2.- Asuntos Generales.** -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: -----

Punto 1.- Aprobación para enviar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) la actualización de los Índices de Expedientes Reservados al primer semestre de 2007. El licenciado Bravo comentó que las áreas del Organismo enviaron a la Unidad de Enlace la actualización de los Índices de Expedientes Reservados. Los Titulares de las Unidades Administrativas de TELECOMM presentaron las modificaciones a los rubros temáticos para la reserva de los expedientes, con base en el cuadro general de clasificación archivística, atendiendo las series y subseries archivísticas. Para ello, los días 16 y 17 del mes de julio del presente se efectuaron reuniones de revisión del Subcomité de Información con cada una de las áreas que reservaron expedientes. Al respecto, el licenciado Bravo comenta que en la carpeta de la presente sesión se incluyeron los índices de expedientes reservados presentados por las siguientes áreas del Organismo, destacando lo siguiente: -----

Oficio 2300.-0455/07 del ingeniero José Luis García Quintana, Subdirector Técnico de la Red Integrada de Telecomunicaciones, con el cual remitió los expedientes clasificados como reservados que son: Red Telsat_2007 y Red Teldat_2007, que contienen información técnica y de configuración de estas redes. -----

Oficio 2103.-147 firmado por el ingeniero Juan Manuel Zamudio Zea, Subdirector Técnico de Telepuertos, en el cual la Gerencia Técnica del Telepuerto de Iztapalapa solicitó la desclasificación de los expedientes de Educación por Satélite (EDUSAT), en virtud de que el 30 de diciembre de 2006 concluyó la prestación del servicio y Telecomm dejó de operar el sistema, procediéndose a su desinstalación. Además, clasificó los expedientes de configuración y el de especificaciones técnicas. Se acordó que la Gerencia Técnica del Telepuerto de Tulancingo e ICO, va a revisar los expedientes denominados: Contrato Principal de 2003, 2004, 2006 y 2007 y Facturación a ICO 2003 a 2007 y presentará la aclaración para la clasificación de estos expedientes. Clasifica como expedientes reservados: conmutador, indicadores de gestión, información técnica, INTELSAT y reportes técnicos de las estaciones terrenas de Hermosillo, Tulancingo y del interior de los años 2003 al 2007. Respecto a ICO los expedientes: implementación del SAN 2003 al 2006, operación del SAN 2003 al 2007, informe semanal, notas informativas y reportes 2003 al 2007. -----

Oficio 2200.-JEF.-456/07 del ingeniero Mauricio Ávila González, Subdirector Técnico de Comunicación Móvil y Rural Satelital, informó que los expedientes clasificados como reservados se mantienen vigentes de acuerdo al oficio 2200.-JEF.-420 del 21 de julio de 2004, no habiendo clasificado expedientes en este período. -----

El licenciado Daniel Canales Cervantes, Subdirector de Sistemas de Informática, informó mediante oficio 2400.-647/07, que no se tienen expedientes que reportar. -----

De la Dirección de Finanzas y Administración, se recibió el oficio firmado por el contador público Mario Gómez Ayala número: 6000.-01495, en el cual señala que el Departamento de Seguros y Fianzas y la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, no cuentan con expedientes reservados. El licenciado Gerardo Martínez Canales, Subdirector de Presupuesto y Contabilidad, con oficio 6100.-0955 comunicó que en esa Subdirección y en la Gerencia de Presupuesto, no existen expedientes clasificados como reservados. El contador Mario Gómez Ayala, Director de Finanzas y Administración con el oficio 6000.-01536 envió el expediente clasificado como reservado de la Gerencia de Contabilidad, denominado Estados de Resultados por Línea de Negocios 2007. -----

Con oficio 6200.-476 la maestra Silvia Espinosa Wolf, Subdirectora de Tesorería, comunicó que en esa área no cuenta con expedientes reservados. -----

Con oficio 6201.-5.-107 el C. Ernesto González Pacheco, encargado de la Gerencia de Ingresos, comunicó que en esa área no se cuenta con expedientes reservados. -----

Con oficio 6203.-136 el licenciado Juan Manuel Rodríguez, Gerente de Operación y Dispersión de Fondos, comunicó que esa Gerencia no tiene expedientes reservados. -----

El licenciado Rafael Díaz Infante Navarro, Director Comercial, envió con el oficio 3000.-363 el expediente clasificado como reservado sobre Estudios y Soportes S.H.C.P. AUT/TARIFAS 2007, que contiene los estudios que se presentan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para autorización de las tarifas, con costos y estrategias comerciales. -----

La licenciada María Antonieta Morales Gaytán, Subdirectora de Comercialización de Servicios Telegráficos, envió los oficios 3200.-434 y 446, con los cuales presentó tres expedientes reservados: el Plan de comercialización de los servicios financieros telegráficos nacionales y programas sociales 2007, Plan de comercialización de los servicios financieros telegráficos internacionales 2007 y Plan de comercialización de los servicios de comunicación y telemáticos 2007. -----

El licenciado Armando Eguiarte Calderón, Subdirector de Comercialización de Servicios Satelitales, envió el oficio 3100.-0154 con los expedientes reservados: Programa de Trabajo 2007 de cada una de las Gerencias de esa Subdirección, que contienen las estrategias comerciales de los servicios. En las sesiones del subcomité se acordó con el C. Jorge Eudave que renombrarían los expedientes, por lo cual sustituyeron los índices de expedientes reservados (Expedientes: E. C. 2007 SCSS, E. C. 2007 GTSS y E. C. 2007 GCMRS). -----

El licenciado Alfredo Hernández Sotelo, Subdirector de Planeación Estratégica, envió el oficio 5100.-045/2007 con los expedientes E.E.41 y E.E.42, que contienen estudios y proyecciones de proyectos estratégicos del Organismo. Con el mismo oficio se recibieron los formatos de clasificación firmados por la licenciada María Esther Velasco Córdova, Gerente de Planeación y Estadística, que presentó tres expedientes clasificados como reservados: SEROFA 2007 que contiene información de servicios y financiera, se reserva para protección de la programación del sistema; los expedientes Finanzas 2007 e Ingresos 2007, se clasifican como reservados por contener información detallada del Organismo y como fuentes de información del sistema. -----

De la Dirección de Planeación se clasificaron como reservados los expedientes septuagésimo cuarto informe de la Junta Directiva. El licenciado Jaime Bravo García, Director de Planeación, envió oficio 5000.- 666/2007 con el expediente Resumen Ejecutivo 2006 del Informe Anual que Guarda el Control Interno Institucional. -----

El ingeniero José del C. Peralta Cambranys, Director de Operación de la Red de Oficinas, envió el oficio 4000.-1315 con el cual reservó el de Cuenta Mensual Comprobada 2007, uno por cada Gerencia Regional y Estatal; Indicadores de Gestión; Indicadores de Desempeño de la Operación de la Red de Oficinas; Circulares Telegráficas 2005, Circulares Telegráficas 2006 y Circulares Telegráficas 2007. -----

La licenciada Elvia Salas Guerrero, Directora de Asuntos Jurídicos, envió el oficio 8000.- 3365, con el cual presentó los expedientes reservados que se denominan por claves, corresponden al

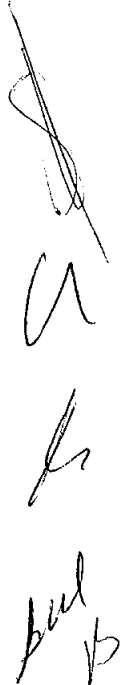
rubro: laboral 2007, civil 2007 y penal 2007, en las sesiones del subcomité se comentó de las correcciones que habría que realizar a 3 expedientes que se encontraban clasificados en día inhábil y 2 expedientes estaban repetidos. -----

Con oficio 7000.-452 el contador público Pedro Luis Morquecho de Béistegui, Director de Administración de Recursos Humanos, comunicó que esa dirección no tiene expedientes reservados. -----



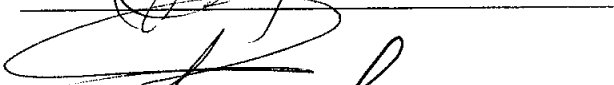
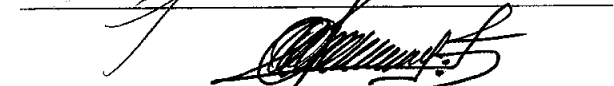
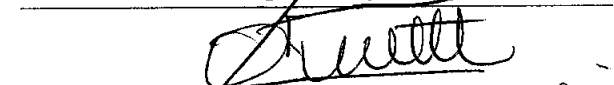
Visto lo anterior y toda vez que el Subcomité de Información efectuó la revisión correspondiente, el Comité acordó autorizar la transmisión de los índices de expedientes reservados a través del sistema del IFAI 94/55/07. -----

2.- Asuntos Generales. Se comentó sobre la respuesta con relación a la notificación del acuerdo pronunciado por el Comisionado Ponente, con motivo de la admisión del recurso de revisión interpuesto por el C. Felipe Díaz Sevilla, en contra de este Comité de Información, mediante oficio número R/IFAI/ALI/512/07, expediente 2465/07 que se refiere a la solicitud de información con folio número 0943700008307. El oficio y notificación de referencia fueron recibidos en la Unidad de Enlace el día 17 de julio de 2007. En la solicitud de información número 0943700008307 el C. Felipe Díaz Sevilla requirió lo siguiente: **“nómina quincenal actualizada de todo el personal de telecomm a nivel nacional personal base y confianza incluidos los puestos ejecutivos y directivos con todas las prestaciones que perciben bonos gratificaciones compensaciones etc. ya que no cuenta con esta información para consultar vía web. En el sitio solo aparece un tabulador de sueldos de forma general información de nóminas de enero de 2006 a mayo del 2007 de todo el personal a nivel nacional de telecom/telégrafos ...”**. Al efecto se solicitó la información a la Dirección de Administración de Recursos Humanos, misma que comunicó con oficio 7000.-0414 que de conformidad con el Numeral II del artículo 18 y del artículo 21, ambos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la información requerida no es factible de proporcionarla, toda vez que contiene datos personales que para su difusión, distribución o comercialización, requiere del consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar de los individuos. De conformidad con el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en la sesión 53/2007 el Comité de Información de Telecomm, tomó el acuerdo número 89/53/07 donde se dictaminó como negativa de la información por tratarse de información confidencial. Los miembros del Comité comentaron que se recibió la propuesta de respuesta al IFAI, se revisará y aportarán comentarios. Asimismo, la licenciada Peralta proporcionó copia a los asistentes del Decreto publicado en el DOF el 20 de julio de 2007 por el que se adiciona un segundo párrafo con siete fracciones al artículo 6° de la Constitución Política de los EE. UU. MM., que establece en la fracción “II. La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.” La licenciada Salas resaltó que la fracción I del artículo mencionado señala: “I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho, deberá prevalecer el principio de máxima publicidad”. El contador público González señaló que se debe agregar esta fracción II al documento de respuesta al IFAI sobre el recurso de revisión. -----

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se dio por terminada a las 12:30 horas del día de su fecha. -----



REUNIÓN 55/2007 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

NOMBRE	FIRMA
C.P. MANUEL GONZÁLEZ GUERRERO	
LIC. ELVIA SALAS GUERRERO	
LIC. JAIME BRAVO GARCÍA	
LIC. SALVADOR TORRES GALVÁN	
LIC. OLGA GABRIELA PERALTA OTERO	
LIC. V. BERENICE MORENO PERALES	